

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		BAKER HUGHES DE COLOMBIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3010727 / 30 18605
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
3010727 - SERVICIO DE INSTALACION. DESINSTALACION, MONITOREO, REPARACION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO ELECTROSUMERGIBLE, BOMBEO HORIZONTAL Y ELECTRO PCP, PARA ECOPETROL S.A. EN EL TERRITORIO NACIONAL. 3010605- LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA PERFORACION Y COMPLETAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN EL TERRITORIO NACIONAL				
Descripción General de Actividades				
Instalación, desinstalación y monitoreo de los equipos Electrosumergibles de Lortio A1 y Lortito Este ODS (GLC-005-BAK, GLC-006-BAK, GLC- 007-BAK, GLC-008-BAK, GLC-009-BAK Preparación de fluidos de completamiento y píldoras de limpieza para los pozos Lorito A1 y Lorito E1				
Tiempo de Ejecución				
3 semanas				
Fecha Estimada de Inicio				
26/04/2021				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol	
Paola Margarita Carrera 3213136223	Adrian Zambrano Yenny Paola Molina		Jhon Jairo Melo Silvia Fajardo	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de Carga en Turbo C-300, Camion C600, Minimula, tractomula, Cabezote	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO es requerido - Requisitos mínimos legales: El proveedor debe cumplir con los estándares técnicos, de calidad y HSE,</p> <p>protocolos de bioseguridad, así como la normatividad vigente. - Requisito Pólizas: Póliza de Seguro de Vehículos /o Automóviles: con la cobertura básica de Responsabilidad Civil Extracontractua l mínima de 1.000 S.M.M.L.V. - Requisito de experiencia: Preferible demostrar experiencia en los últimos 3 años a compañías de servicios, perforadoras u operadoras. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Debe comprometerse a cumplir con los requisitos del sistema de Gestión de Baker Hughes. - - Requisitos técnicos y de capacidad: - Inspección vigente de quinta rueda - Llantas en buen estado 10 eslingas sintéticas - Kit de carreteras - Mampara y trailer en buen estado - Carpa liviana de fácil manejo para protección de la carga - Otros requisitos: - Los vehículos se someterán a inspección de seguridad. - Kit para accidentes y primeros auxilios. - El contratista favorecido debe usar la plataforma de Logística de Baker para aceptar los llamados o requerimientos, reportar el status y confirmar el costo del servicio, prueba y hora de entrega en un máximo de 3 horas posteriores a la finalización del servicio. Baker suministrara el acceso y entrenamiento para este fin. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje la oferta económica, técnica y capacidad operativa. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Cotizar el servicio de carga en la ruta Villavicencio-Guamal</p>	TRANSCOROCORA S SAS	900.673667	CASTILLA	
						ADR TRANSPORTES	900.016606	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					y viceversa, tarifa por 12horas y 24 horas. - Cotizar tarifa de stand by 24h. - Este servicio es por llamado.				
Servicio de Transporte Personal en Camioneta 4x4	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO - Requisitos mínimos legales: El proveedor debe cumplir con los estándares técnicos, de calidad y HSE, protocolos de bioseguridad, así como la normatividad vigente. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: demostrar experiencia de 3 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No es obligatorio contar con certificado, pero debe comprometerse a cumplir con los requisitos del sistema de Gestión de Baker Hughes y nuestro cliente. - Requisitos técnicos y de capacidad - Debe demostrar capacidad técnica y financiera para prestar el servicio a todo costo. - Otros requisitos - Camioneta de acuerdo a estándares de ECP - Barra antivuelco fijada al chasis - Matricula (placa blanca) y afiliada a una cooperativa con Habilitación del Ministerio de Transporte. - Sistema de control de velocidad instalado. - Dispositivo sonoro o pito que se active cuando el vehículo este dando reversa. - Los vehículos se someterán a inspección de seguridad. - Kit para accidentes y primeros auxilios. - El contratista favorecido debe usar la plataforma de Logística de Baker para aceptar los llamados o requerimientos, reportar el status y confirmar el costo del servicio, prueba y hora de entrega en un máximo de 3 horas posteriores a la finalización del servicio. Baker suministrara el acceso y entrenamiento para este fin. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje la oferta económica, técnica y capacidad operativa. ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 y 24 horas, con conductor. Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes) Cotizar tarifa de stand by 12 h. Servicio por llamado.</p>	GEINPETROL SAS	9010886077	GUAMAL	
						SIN FRONTERAS TRUSS	900.700973	CASTILLA	

"La información acá publicada, fue suministrada por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Hospedaje, alimentación y Lavandería	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Protocolos de bioseguridad - Cumplir con el protocolo de bioseguridad de Baker Hughes. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas. Servicio de lavandería Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) para dos funcionarios a tomar en el hotel.</p>	INVERSIONES OLPER SAS	900465969	CASTILLA LA NUEVA	
--	--------	---	---	---	--	-----------------------	-----------	-------------------	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	APCol_facturacionelectronica@bakerhughes.com
Proceso de Radicación	? Ver instructivo adjunto.
Contacto para Facturación	Daniel.Pardo@bakerhughes.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	24/04/2021
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	PaolaMargarita.Carrera@bakerhughes.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas

Paola Carrera 3213136223

OBSERVACIONES

1. Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, esta convocatoria para la vigencia del contrato marco de Baker Hughes con Ecopetrol el cual opera por órdenes de servicios. De los proveedores que se presenten para esta convocatoria se hará la preselección de acuerdo a como se presenten los requerimientos. Los servicios son por llamado u ocasionales.

“La información acá publicada, fue suministrada por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BAKER HUGHES DE COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”